



**Fecha:** 18 de septiembre de 2024

**Para:** Miembros del Concejo Interagencial sobre Desigualdades de Salud del gobernador

**De:** Jessica Zinda y Victor Rodriguez, jefes de reestructuración del Concejo

**Asunto:** Presentaciones sobre justicia en la salud y univesalismo dirigido

### Información contextual

En enero de 2024, el Concejo Interagencial sobre Desigualdades de Salud del gobernador (el Concejo) publicó una [actualización del plan de acción estatal para eliminar las desigualdades de salud](#). El plan actualizado establece que (página 3):

*Para ser resiliente y próspero, el estado de Washington requiere iniciativas específicas y duraderas a fin de eliminar las desigualdades de salud y promover la justicia y la equidad en este ámbito. La **equidad en la salud** solo existirá cuando todos tengamos la oportunidad de alcanzar nuestro pleno potencial. La **justicia en salud** ofrece un marco para alcanzar las metas de equidad en la salud de manera duradera y comprende lo siguiente<sup>1</sup>:*

- *Colaboración entre ámbitos de estudio y trabajo*
- *Intervenciones en sentido ascendente que aborden las causas de raíz de las desigualdades*
- *Justicia racial*
- *Adaptabilidad*
- *Promover el cambio de los sistemas*
- *Estrategias basadas en la comunidad*

Una de las principales recomendaciones del plan de acción es que se apruebe una legislación estatal que actualice el estatuto que autoriza al Concejo ([RCW 43.20.270](#), [43.20.275](#) y [43.20.280](#)). Entre otros cambios del estatuto recomendados por el Concejo se encuentran los siguientes:

- Actualizar el nombre del Concejo a “Concejo del gobernador para la Equidad y Justicia en la Salud”.
- Ordenar al Concejo que cree una visión estatal y objetivos universales para la salud y el bienestar.
- Ordenar al Concejo que cree recomendaciones de políticas para que Washington avance hacia el logro de su visión y sus objetivos.

---

<sup>1</sup> Estos seis principios se tomaron de Wiley, L.F., Yearby, R., Clark, B.R., Mohapatra, S. (2023). Introduction: What is Health Justice? *Journal of Law, Medicine & Ethics*, 50, 636-640.

- Ordenar al Concejo que involucre a las comunidades para que las personas desproporcionadamente afectadas por las desigualdades tengan una oportunidad significativa y poder para dar forma a las narrativas, las prioridades y las recomendaciones de políticas.

Estas recomendaciones se elaboraron durante el [proyecto de reestructuración](#) del Concejo, que comenzó a finales de 2022, e incorporan principios relacionados con la equidad en la salud, la justicia en la salud y el universalismo dirigido.

Hace varios años, el Concejo tuvo algunas oportunidades de aprender sobre el universalismo dirigido y su aplicación a las políticas. En septiembre de 2017, la Oficina de Equidad y Justicia Social dentro de la Oficina del Ejecutivo del Condado de King presentó su plan estratégico de equidad y justicia social. Los conceptos clave del plan incluían el universalismo dirigido, la eliminación de los sistemas de injusticia, el enfoque en las personas y los lugares con mayores necesidades y la equidad en los procesos. Algunos miembros del Concejo dijeron que hicieron referencia a estos conceptos para contribuir a su propio trabajo en las agencias estatales.

En diciembre de 2019, los miembros del Concejo vieron una [presentación en video](#) (solo en inglés) de John A. Powell llamada *Building Bridges in a Time of Othering*. John A. Powell desarrolló el marco del universalismo dirigido y es el director del Instituto de Alteridad y Pertenencia de la Universidad de California, Berkeley. Las reflexiones y los debates de los miembros del Concejo incluyeron los siguientes temas:

- Cómo la creciente diversidad puede generar ansiedad y miedo.
- Estrategias para aumentar la pertenencia y cómo podemos responsabilizar a quienes están en el poder de promover la pertenencia.
- Cuando trabajamos por la inclusión, cómo nos aseguramos de no caer involuntariamente en la alteridad al pedirle a las personas que renuncien a partes de su identidad para que se tengan en cuenta.
- Las conexiones entre equidad, justicia social y ética.
- Cómo los líderes y la cultura influyen en nuestras historias y visiones del mundo. Por ejemplo, la narrativa en torno a los recursos limitados y cómo enfrenta a los grupos entre sí en la competencia por esos recursos.
- Cómo la inclusión equitativa en realidad tiene que ver con la creación conjunta en vez de invitar a las personas a un espacio que ya existe.

## Resumen

En la reunión de hoy, los miembros del Concejo tendrán una sesión informativa sobre los conceptos de **justicia en la salud** y **universalismo dirigido**. Esta información tiene como objetivo proporcionar una nueva base y ayudar a los miembros del Concejo a participar en el debate sobre la posible creación de una visión estatal y objetivos universales para la salud y el bienestar. Además, la información podría ayudar a los participantes de la reunión a pensar en ideas para la actividad de Mapeo de ecosistemas, que es una oportunidad para comenzar a identificar agentes, prioridades, recursos, etc. que el Concejo podría incorporar en un proyecto para crear una visión estatal y objetivos universales para la salud y el bienestar.

## Acción recomendada del Concejo

Estas presentaciones son informativas y hoy no se solicita ni recomienda ninguna acción formal (por ejemplo, votación).

Para solicitar este documento en un formato alternativo o un idioma diferente, comuníquese con 360-236-4110 o envíe un correo electrónico a [healthequity@sboh.wa.gov](mailto:healthequity@sboh.wa.gov). Los usuarios de TTY pueden marcar 711.

PO Box 47990 • Olympia, WA 98504-7990  
360-236-4110 • [healthequity@sboh.wa.gov](mailto:healthequity@sboh.wa.gov) • [www.healthequity.gov](http://www.healthequity.gov)